



Bogotá, septiembre 29 de 2023.

Señor
JUEZ 01 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA.
 E. S. D.

Ref: Proceso Ejecutivo laboral de **PROTECCION S.A.** Contra **BORSANOLI S.A.S exp. 15-2021**

Señor Juez:

Actuando como apoderado de la parte demandante dentro del proceso en referencia, de manera respetuosa y conformidad con lo establecido en el artículo 446 del CGP, me permito presentar al despacho la liquidación del crédito del proceso de la referencia, teniendo como base el detalle de deuda que se anexa, en el cual se señala de manera clara el valor por capital y los intereses, con fecha de liquidación 2023/09/29.

CAPITAL \$91.176.145.00
INTERESES \$92.234.624.00
TOTAL \$183.410.768.00

datos que debe ingresar el abogado				Datos que se calculan automaticamente				
FECHA ACTUAL HASTA LA CUAL SE ACTUALIZA EL INTERES DEL TITULO EJECUTIVO	FECHA DE INTERES DEL TITULO EJECUTIVO	CAPITAL COBRADO EN EL TITULO EJECUTIVO	INTERESES DEL TITULO EJECUTIVO	DIAS PARA CALCULO INTERES SIMPLE (lo calcula automaticamente el sistema)	INTERES SIMPLE AL 28/07/2006	INTERES POSTERIOR AL 28/07/2006 (LEY 1066)	TOTAL INTERESES	TOTAL LIQUICACION DEL CREDITO
29-sep-2023	27/08/2020	91176145	6204600	(5.144)	\$ -	\$ 86.030.024	92.234.624	\$ 183.410.768,87

Atentamente,

FERNANDO ENRIQUE ARRIETA LORA

C.C. No 19.499.248 de Bogotá.

T.P. No 63.604 del C.S.J.

Correo electrónico fernando@arrietayasociados.com, arrieta3@yahoo.com

Tel. 312-4573723.